

GLOBALG.A.P. (EUREPGAP)	REGLAMENTO GENERAL ASEGURAMIENTO INTEGRADO DE FINCAS PARTE I – INFORMACION GENERAL Versión Interina Final en español. En caso de duda, por favor consulte la versión en inglés.	Cod Ref: IFA 3.0-1 GR I Versión: V3.0-1_Sep07 Anexo: 1.3 Pág.: 1 de 4
--	---	--

ANEXO I.3 REQUISITOS DE INFORMACIÓN DE INSCRIPCIÓN

(El presente anexo forma parte del Reglamento General de GLOBALGAP V3.0-2_Sep07. Otros documentos de GLOBALGAP (EUREPGAP) pueden hacer referencia a este anexo).

1.1 Tipos de Datos Principales requeridos

Hay tres tipos de datos principales que deben ser registrados durante el proceso de inscripción:

Información de la Empresa y de la Ubicación

Información del usuario

Información del producto

Esta información será actualizada regularmente cuando haya cambios. Debe ser actualizado con la última fecha de re-aceptación (confirmación del estado “Registrado”) y/o la fecha de emisión del certificado (estado del producto “Certificado”).

Los productores y grupos de productores deben proporcionar información sobre la seguridad de la información. Pueden elegir entre cuatro niveles diferentes:

- (i) Estándar (difusión mínima): GLOBALGAP (EUREPGAP) y los organismos de certificación pueden usar los datos de inscripción para los procedimientos internos y de sanción.
- (ii) Difusión específica de datos de contacto a diferentes usuarios, a pedido
- (iii) Publicación de los datos de contacto a todos los miembros de GLOBALGAP (EUREPGAP)
- (iv) Publicación de los datos de contacto al público

El nivel de privacidad debe ser fijado y acordado en el Acuerdo de Sub-Licencia y Certificación. El dueño de la información es el responsable de otorgar y determinar el nivel de los derechos de acceso a la información. El dueño de la información, sin embargo, puede transferir la responsabilidad a otros usuarios (por ejemplo, organismo de certificación, grupo de productores u otro fiduciario; según lo descrito en GR Parte I, 4.6).

Por lo tanto, un organismo de certificación, un grupo de productores u otro fiduciario puede hacer la inscripción, siempre que el productor o el grupo de productores les haya otorgado, por escrito, el derecho de inscribirlos en la base de datos. La responsabilidad cambiará tan pronto como el productor o el grupo de productores retiren esos derechos del fiduciario o modifiquen la información ellos mismos.

1.1.1 Información de la Empresa y de la Ubicación

La siguiente información acerca de la empresa (el productor como individuo titular del certificado o el miembro productor dentro del grupo de productores) y las ubicaciones específicas a ser certificadas, es necesaria para proporcionar un Número de Cliente de GLOBALGAP (NCG) a cada productor dentro del sistema.

- (i) Nombre de la empresa
- (ii) Calle
- (iii) Número
- (iv) Código Postal

Traducido por: María Solá

Corregido de pruebas por GTTN (NTWG), España

©Copyright: GLOBALGAP c/o FoodPLUS GmbH,

Spichernstr. 55, 50672 Köln (Cologne); Germany Tel: +49-221-57993-25; Fax: +49-221-57993-56

<http://www.globalgap.org>

GLOBALG.A.P. (EUREPGAP)	REGLAMENTO GENERAL ASEGURAMIENTO INTEGRADO DE FINCAS PARTE I – INFORMACION GENERAL Versión Interina Final en español. En caso de duda, por favor consulte la versión en inglés.	Cod Ref: IFA 3.0-1 GR I Versión: V3.0-1_Sep07 Anexo: 1.3 Pág.: 2 de 4
--	---	--

- (v) Ciudad
- (vi) País
- (vii) Número de teléfono
- (viii) Número de fax
- (ix) Dirección de e-mail
- (x) ILN (si estuviera disponible)
- (xi) Clave de identificación fiscal - IVA (en Europa)
- (xii) Número de Cliente (NCG) previo de GLOBALGAP y el número de inscripción relacionado a GLOBALGAP (cuando correspondiera)
- (xiii) Latitud Norte/ Sur (a voluntad, si se tuviera, u obligatorio, si la dirección no es suficientemente clara).
- (xiv) Longitud Este/ Oeste (a voluntad, si se tuviera, u obligatorio, si la dirección no es suficientemente clara).

1.1.2 Información de usuario:

Esta es la información que se le requiere al usuario o persona legalmente responsable de la certificación.

- (i) Nombre de la organización
- (ii) Título
- (iii) Nombre
- (iv) Apellido
- (v) Calle
- (vi) Número
- (vii) Código Postal
- (viii) Ciudad
- (ix) País
- (x) Número de teléfono
- (xi) Número de fax
- (xii) Dirección de e-mail
- (xiii) Nombre de usuario (a voluntad, sólo se precisará si el productor o el grupo de productores están interesados en cambiar los datos ellos mismos)

Si más usuarios precisan acceso, sus datos también pueden ser introducidos en la base de datos (sea por el organismo de certificación, el grupo de productores o el fiduciario designado).

1.1.3 Información de producto

Esta información da mayor detalle sobre el o los productos a ser certificados y será usada para facturar al productor. Esta información debe ser actualizada si se detecta algún cambio durante las inspecciones externas (para evitar una facturación incorrecta).

- (i) Producto(s)
- (ii) Área Anual bajo producción (cultivos) / Cantidad de producción (animales, acuicultura)
- (iii) Cultivos cubiertos y no cubiertos (si es un cultivo)
- (iv) Primera cosecha o siguientes cosechas (si es un cultivo)
- (v) País de Destino
- (vi) Opción (1, 2, 3 y/o 4 por producto)
- (vii) Nombre del programa (si es un programa equivalente; Opciones 3 y/o 4, por producto)
- (viii) Organismo(s) de Certificación a ser usados según lo establecido en el punto 4.4.2.iv

Traducido por: María Solá

Corregido de pruebas por GTTN (NTWG), España

©Copyright: GLOBALGAP c/o FoodPLUS GmbH,

Spichernstr. 55, 50672 Köln (Cologne); Germany Tel: +49-221-57993-25; Fax: +49-221-57993-56

<http://www.globalgap.org>

GLOBALG.A.P. (EUREPGAP)	REGLAMENTO GENERAL ASEGURAMIENTO INTEGRADO DE FINCAS PARTE I – INFORMACION GENERAL Versión Interina Final en español. En caso de duda, por favor consulte la versión en inglés.	Cod Ref: IFA 3.0-1 GR I Versión: V3.0-1_Sep07 Anexo: 1.3 Pág.: 3 de 4
--	---	--

- (ix) Para Frutas y Hortalizas: La exclusión de la manipulación del producto cuando no sea aplicable (para cada producto certificado)
- (x) Para Frutas y Hortalizas: El Número de Cliente de GLOBALGAP (NCG) del productor(es) que lleva a cabo actividades de manipulación del producto, si es incluido cuando se hace fuera del establecimiento (véase ámbito de Exclusión de Manipulación del Producto, punto 4.4.5.3)
- (xi) Para Frutas y Hortalizas: Si se incluye la manipulación del producto, el productor debe declarar si los productos también son empacados para otros productores certificados de GLOBALGAP (EUREPGAP) (en dicho caso, todos los puntos de control que son Obligaciones Menores en la sección FV.5 del PCCC, también deben ser inspeccionados como Mayores).
- (xii) Para Café y Té: El número de cliente de GLOBALGAP (NCG) de la(s) unidad(es) de procesamiento –según se indica para la certificación de la Cadena de Custodia- debe ser introducido en la base de datos de GLOBALGAP en cuanto sea conocido por el productor, y debe ser comunicado al OC y actualizado todas las veces que haya cambios.
- (xiii) Para Animales: El número de cliente de GLOBALGAP (NCG) del transportista debe ser introducido en la base de datos de GLOBALGAP en cuanto sea conocido por el productor y comunicado al OC y actualizado todas las veces que haya cambios
- (xiv) Para Acuicultura: El número de cliente de GLOBALGAP (NCG) del transportista (marítimo y terrestre) debe ser introducido en la base de datos de GLOBALGAP en cuanto sea conocido por el productor y comunicado al OC y actualizado todas las veces que haya cambios
- (xv) Para Acuicultura: El número de cliente de GLOBALGAP (NCG) de la(s) unidad(es) de procesamiento –según se indica para la certificación de la Cadena de Custodia- debe ser introducido en la base de datos de GLOBALGAP en cuanto sea conocido por el productor, y debe ser comunicado al OC y actualizado todas las veces que haya cambios.

Traducido por: María Solá

Corregido de pruebas por GTTN (NTWG), España

©Copyright: GLOBALGAP c/o FoodPLUS GmbH,

Spichernstr. 55, 50672 Köln (Cologne); Germany Tel: +49-221-57993-25; Fax: +49-221-57993-56

<http://www.globalgap.org>

GLOBALG.A.P. (EUREPGAP)	REGLAMENTO GENERAL ASEGURAMIENTO INTEGRADO DE FINCAS PARTE I – INFORMACION GENERAL Versión Interina Final en español. En caso de duda, por favor consulte la versión en inglés.	Cod Ref: IFA 3.0-1 GR I Versión: V3.0-1_Sep07 Anexo: 1.3 Pág.: 4 de 4
--	---	--

2 REGISTRO DE ACTUALIZACIONES DE EDICION

Versión de Reglamento General	Reemplaza	Documento reemplazado o queda sin efecto	Nuevo documento entra en vigor	Descripción de modificaciones realizadas
3.0-1_Sep07	3.0_Mar07	30 Sept 2007	30 Sept 2007	Modificación GLOBALGAP (EUREPGAP),

1. Por información más detallada acerca de las modificaciones realizadas, por favor contáctese con el Secretariado de GLOBALGAP y solicite el documento Historial.
2. Cuando los cambios no afectan la acreditación de la normativa, la versión permanecerá siendo "3.0" y la actualización de la versión será señalada con un "-x".
3. Cuando los cambios sí afectan la acreditación de la normativa, el nombre de la versión será cambiado a "3.x".

Traducido por: María Solá

Corregido de pruebas por GTTN (NTWG), España

©Copyright: GLOBALGAP c/o FoodPLUS GmbH,

Spichernstr. 55, 50672 Köln (Cologne); Germany Tel: +49-221-57993-25; Fax: +49-221-57993-56

<http://www.globalgap.org>